



Sr. José Muia
CONFECAT S.A.
Jujuy 1563
LANÚS

NUESTRA REFERENCIA	FECHA
DCQR-C119	2010-03-02
E: 4072	

ASUNTO: Autorización para el uso del Sello IRAM de Conformidad con Norma IRAM

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de poner en su conocimiento que IRAM ha resuelto autorizar a la firma **CONFECAT S.A.** a usar el Sello IRAM de Conformidad con Norma IRAM para su producto:

CALZADO DE SEGURIDAD CON CAPELLADA DE CUERO PARA USO INDUSTRIAL.

Marca: CAS

CÓDIGOS: En distintos tamaños.

Botín	Código 0MC 01N1 Z25
Zapato	Código 1MC 01N1 Z25
Botín	Código 0MC 01N1 Z20
Zapato	Código 1MC 01N1 Z20

Normas aplicable: IRAM 3610

Esta resolución se adopta luego de la consideración por el Comité General de Certificación, en su sesión de 2010-01-19, Acta (01-2010) de los resultados de los ensayos iniciales, y de la verificación realizada sobre los sistemas de control de calidad que emplea la empresa.

